

|  |  |         |   |                   |
|--|--|---------|---|-------------------|
| <br>ALCALDÍA DE<br>SANTIAGO DE CALI | INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL HORMIGUERO<br>DANE: 276001004889      NIT:805.027.378-6 |         |  |                   |
|  | Gestión académica  | Versión |   | 03                |
|  |  | Fecha   |   | Julio 2019        |
|  |  | Código  |   | 4143.4889.6.12.17 |

# PROYECTO “HORMIGUITAS A JUGAR” 2024

## RESPONSABLES DE LA ELABORACION Y EJECUCION:

| Nombre               | Sede/Jornada            | Email  |
|----------------------|-------------------------|--|
| Julián Villegas      | Antonio Villavicencio   | <a href="mailto:d.elh.julian.villegas@cali.edu.co">d.elh.julian.villegas@cali.edu.co</a>   |
| Patricia Salazar     | Hogar Juvenil Campesino | <a href="mailto:d.elh.patricia.salazar@cali.edu.co">d.elh.patricia.salazar@cali.edu.co</a> |
| Brayan Camilo Zapata | Pantano de Vargas       | <a href="mailto:d.elh.brayan.zapata@cali.edu.co">d.elh.brayan.zapata@cali.edu.co</a>       |
| Reinerio García      | Antonio Villavicencio   | <a href="mailto:d.elh.reinerio.garcia@cali.edu.co">d.elh.reinerio.garcia@cali.edu.co</a>   |
| Rafael Londoño       | Pantano de Vargas       | <a href="mailto:d.elh.rafael.londono@cali.edu.co">d.elh.rafael.londono@cali.edu.co</a>     |
| Rubiela Trujillo     | Pantano de Vargas       | <a href="mailto:d.elh.rubiela.trujillo@cali.edu.co">d.elh.rubiela.trujillo@cali.edu.co</a> |
| Jairo Dorado         | Morga                   | <a href="mailto:d.elh.jairo.dorado@cali.edu.co">d.elh.jairo.dorado@cali.edu.co</a>         |

# INTRODUCCIÓN

El juego, la recreación, la lúdica, entre otros, son actividades que desarrollan los seres humanos desde tiempos inmemorables como parte de sus prácticas cotidianas sociales, familiares y personales y que a su vez son esenciales en las interacciones con el aprendizaje para su apropiación. Díaz (1993) caracteriza el juego como una actividad pura, donde no existe interés alguno; simplemente el jugar es espontáneo, es algo que nace y se exterioriza. Es placentero; hace que la persona se sienta bien; Para Flinchum (1988) el juego abastece al niño de libertad para liberar la energía que tiene reprimida, fomenta las habilidades interpersonales y le ayuda a encontrar un lugar en el mundo social. Ante evidencias como estas se resalta la importancia de actividades de este tipo durante las actividades curriculares escolares, como parte de los procesos que los estudiantes desarrollan en el fortalecimiento de habilidades y competencias.

En la ley 181 de 1995 se dictan disposiciones para este tipo de actividades con el propósito de fortalecer los derechos de todas las personas a una formación física y espiritual adecuadas. Ante estas circunstancias en el presente proyecto se propone un conjunto de actividades organizadas que permitan poner en práctica el resultado de las propuestas de la investigación científica, las leyes colombianas y la propuesta educativa del MEN.

## CONTEXTO

La Institución Educativa El Hormiguero se encuentra ubicada en el corregimiento el Hormiguero, ubicado al sur del municipio de Santiago de Cali, y hace parte del territorio conocido como zona rural comuna 52. Su extensión aproximada es de 5660 hectáreas, donde se ubican las veredas: El Hormiguero (cabecera del Corregimiento), Cascajal, Cauca Viejo, Morga y la Pailita, la población aproximada es de 7500 habitantes, corresponde al 15.1 % del total de la población de la zona rural. Un alto porcentaje de la población tiene características propias del grupo afro descendiente, hecho que le ha permitido a la institución educativa ser considerada por la Secretaria de Educación Municipal como una institución con características de etnoeducativa y que un alto porcentaje de sus docentes ingresen por el concurso etno.

La I.E. El Hormiguero es de carácter oficial, que impacta al territorio con 4 sedes: Antonio Villavicencio (ubicada en la cabecera del corregimiento), Tulia Borrero Mercado (ubicada en la vereda de morga), Hogar Juvenil Campesino (ubicada en la urbanización Flamenco) y Pantano de Vargas (sede principal ubicada en la vereda cascajal). Cuenta con 43 docentes, dos coordinadoras, dos secretarias, una pagadora, una psicóloga, una docente de apoyo, una rectora y cinco personas de servicios generales.

Adicionalmente, la IE El Hormiguero tiene convenios estratégicos con la Fundación Formemos y con La Fundación Oscar Scarpetta la cual pertenece al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

# JUSTIFICACIÓN

A raíz de la situación ocurrida a nivel mundial en el año 2020, la realidad del estado físico, mental y emocional de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y comunidad educativa se ha visto afectada por el uso excesivo de los medios tecnológicos y digitales, la falta de regulación de tiempo su uso, además teniendo en cuenta el contexto en el cual viven y se desenvuelve nuestros jóvenes y los peligros sociales a los cuales se enfrentan como; el tabaquismo, las drogas, alcoholismo, la delincuencia juvenil entre otros, hace que ellos adquirieran hábitos de ocio lo cual ha hecho que se pierda la motivación para desarrollar actividad física, deportiva, lúdica, recreativa y de esparcimiento llevando con todo esto a que en nuestra institución educativa sienta la gran necesidad de promover en la población estudiantil espacios y actividades que conlleven a la práctica de buenos hábitos y estilos de vida más saludables.

Nuestro proyecto responde a las disposiciones legales; tenidos en cuenta las orientaciones pedagógicas y curriculares emanados por el MEN, sustentados en la ley de 1993, ley 115 de 1994 de la ley general de educación, decreto 1860 de 1995, la ley 181 de 1995 del sistema nacional del deporte y la resolución 2343 de 1996, donde se encuentran los lineamientos, énfasis y las dimensiones de la educación física bajo un nuevo programa curricular.

Tomando como base la ley 115 del ministerio, los estándares curriculares para Educación Física y la ley general de Deporte, el programa de Educación Física para el nivel de enseñanza preescolar básica primaria, básica secundaria y media técnica, se ha elaborado acogiendo las normas y orientaciones estipuladas en los decretos Nos. 088 de 1976 y 1419 de 1978, emanados del Ministerio de Educación Nacional, así como también los objetivos que en orden de la Educación Física, señala el decreto No 2743 de 1968 al instituto colombiano de la juventud y el deporte.

# **DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

*¿Cómo promover y afianzar las Competencias cognitivas, ciudadanas, técnicas y laborales en el mejoramiento del clima escolar y la sana convivencia?*

## **OBJETIVO GENERAL**

Promover la sana convivencia en de la institución, a través del aprovechamiento del tiempo libre, mediante actividades artísticas, deportivas, sociales y culturales dirigidas a mejorar el clima escolar.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Vincular a la familia en el proceso enseñanza-aprendizaje de sus hijos a través de las actividades artísticas, deportivas, sociales y culturales del proyecto.
- Propiciar espacios y actividades artísticas, lúdicas, deportivas, sociales y culturales durante cada año lectivo de la ejecución del proyecto.
- Promover la participación de los estudiantes en las diferentes manifestaciones lúdicas, deportivas, recreativas y competitivas a nivel municipal (Intercolegiados) hacia el arte y la cultura, teniendo como base el respeto por las diferencias.
- Promover el liderazgo de los estudiantes y rescate de juegos tradicionales, costumbres ancestrales, apostándole así a mejorar el clima escolar de la institución.

## **ANTECEDENTES**

La institución y su equipo de trabajo se han visto muy comprometidos con las actividades dirigidas por cada uno de los proyectos transversales. Se ha podido realizar cada año el festival de las cometas, en donde se han implementado estrategias para incentivar la creatividad de los chicos y chicas y rescatar nuestras costumbres, festival en donde se premia la cometa más grande, la que más eleva, la más creativa, además, se ha podido desarrollar en cada sede el rescate de juegos tradicionales. En los años que se efectúa el mundial de futbol, se hace un **MUNDIALITO** en donde cada salón representa una nación de los del mundial, decora su salón y expone características importantes de ese país. En años anteriores se organizó y desarrolló un torneo de futbol, llamado torneo de la **AMISTAD** en donde se pudo integrar todos los colegios públicos y privados del corregimiento siendo un evento muy satisfactorio.

Hemos tenido la oportunidad de organizar y hacer torneos Inter clases de futbol salón y voleibol cada año realizamos la inscripción y participación a los juegos **INTERCOLEGIADOS**. También es importante rescatar que años atrás se integraron varios proyectos y se llevó a cabo **EL DIA DE LA FAMILIA**, actividad en la que se desarrollaron juegos, dinámicas, recreación, charlas, y eventos culturales, un evento de gran impacto para la comunidad del Hormiguero.

## MARCO TEÓRICO

La Educación Física como disciplina científica estudia y utiliza el movimiento humano para contribuir a la formación, la capacidad y mejoramiento integral del individuo, considerado como una unidad funcional que comprende aspectos físicos, de pensamientos, personalidad e interacción social. En consecuencia, la conservación, equilibrio, recreación e identificación de la persona para que se desenvuelvan adecuadamente en su medio.

A nivel sociocultural se habla de los juegos tradicionales como acciones pasadas de generación en generación. Estas conceptualizaciones y otras que existen nos han presentado la posibilidad que la lúdica va mucho más allá del mismo juego del hombre en ganar goce y placer y llega a otros estados del ser que busca un desarrollo más integral, tanto a nivel individual como colectivo.

La lúdica desde este punto de vista busca la positividad, produciendo beneficios biológicos, psicológicos, sociales y espirituales entre otros, busca un hombre hacia la integralidad de ser, pensar y actuar en un constante proyecto de mejorar sus condiciones de vida. Mediante este proyecto se pretende rescatar esa historia primitiva de no división entre juego y trabajo. Se tiene en cuenta también el modelo educativo **ACCIÓN PEDAGÓGICA - APRENDER - JUGANDO** ese rescate de lo que somos **LUDICA, TIEMPO LIBRE Y RECREACION** (identidad), lo que tenemos (realidad), lo que nos proponemos (misión - visión), lo que hacemos (metodología) y de nuestra manera de proceder (cotidiano).

Este quehacer centra su eje en los principios, valores y actitudes a través de la educación física, la recreación y el deporte, en una investigación y estudio permanente, encaminado a procesar el desarrollo personal para contribuir a una sociedad. El abordaje es desde la creatividad y espacio juvenil que se hace necesario como visión integral de la situación y, por tanto, de nuevas propuestas metodológicas que responsabilicen a todo el contexto social.

Nuestra intervención metodológica nace de la honestidad con factores como las relaciones y se fundamenta en una lectura expresiva y sentida del mismo joven, como persona en construcción de su proyecto de vida, con ideales, frustraciones, desviaciones y modelos hacia una identidad, **UN SER**.

En esta propuesta de aprovechamiento del tiempo libre desde este proyecto pedagógico, la asignatura de educación física y la recreación es el espacio para plantear estrategias metodológicas para el uso constructivo del tiempo, es la creación o transformación de saberes sobre condiciones sociales, crisis de identidad y de oportunidades. Algunas ideas presentes en el desarrollo del proyecto se mencionarán a continuación:

**APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE:** Es el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida, en forma individual o colectiva, tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación psicológica.

**EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR:** Es en la que se utiliza el tiempo libre, la recreación y el deporte como instrumentos fundamentales para la formación integral de la niñez y de los jóvenes y para la transformación del mundo juvenil con el propósito de que este incorpore sus ideas, valores y su propio dinamismo interno al proceso de desarrollo de su comunidad y de la nación. Esta educación se realiza por medio de organizaciones, asociaciones, movimientos y autodecisiones.

### **REFLEXIÓN CRÍTICA**

Una de las características esenciales del ser humano es su capacidad de proyectar o forjar su propia formación, es decir, la capacidad de crear un proyecto único e irrepetible que le ayude a desarrollarse personal y profesionalmente. Para ello, no deberá responder únicamente a impulsos, apetencias, gustos o aquello que le produzca un placer inmediato,

sino más bien, deberá esforzarse por crear auténticos encuentros con los distintos ámbitos de su vida, esto es, ofrecer todas sus potencialidades para esperar una gratificación a medio y largo plazo. Un ejemplo claro, lo podemos encontrar en aquel estudiante que dedica muchas horas de estudio y trabajo para lograr aprobar la asignatura y aplicar lo aprendido en su futura vida profesional. Para alcanzar este fin se apoyará de actividades complementarias que le favorezcan el estudio, y aquí es donde entra un empleo adecuado del ocio y tiempo libre. Si estas actividades complementarias pasan a ser los protagonistas de la acción diaria de este estudiante, podríamos afirmar que no ha entendido bien lo que significa el concepto de ocio y tiempo libre.

Cuando utilizamos el tiempo libre de forma creativa y responsable, estamos dando sentido a todo cuanto hacemos, es decir, nos enriquecemos personalmente puesto que nos sentimos mejor, razonamos mejor, y, en consecuencia, vivimos mejor. Por lo tanto, independientemente de estas apreciaciones iniciales, es necesario que busquemos un tiempo para nosotros mismos, para nuestro descanso, para hacer lo que nos gusta. Pero ese gustar ha de estar justificado en la medida que potencie de verdad mis objetivos

Según un planteamiento filosófico, somos el resultado o lo que quedaría de nosotros si nos arrebatasen todo lo que tenemos, por eso, cuanto más nos preocupe cultivar lo que somos y menos el hecho de acumular cosas, más cerca estaremos de construir una personalidad que no depende, convulsivamente, de la acumulación irracional y frenética de bienes.

# HABILIDADES A DESARROLLAR EN EL PROYECTO

| Habilidad                                 | Descripción   |
|---|---|
| <b>Conocimiento de sí mismo (a)</b>       | Implica reconocer nuestro ser, carácter, fortalezas, debilidades, gustos y disgustos. Desarrollar un mayor conocimiento personal nos facilita reconocer los momentos de preocupación o tensión. A menudo, este conocimiento es un requisito de la comunicación efectiva, las relaciones interpersonales y la capacidad para desarrollar empatía hacia los demás.  |
| <b>Empatía</b>                            | Es la capacidad de «ponerse en los zapatos del otro» e imaginar cómo es la vida para esa persona, incluso en situaciones con las que no estamos familiarizados(as). La empatía nos ayuda a aceptar a las personas diferentes a nosotros y mejorar nuestras interacciones sociales.  |
| <b>Comunicación efectiva o asertiva</b>   | Tiene que ver con la capacidad de expresarse, tanto verbal como pre verbalmente, en forma apropiada a la cultura y las situaciones. Un comportamiento asertivo implica un conjunto de pensamientos, sentimientos y acciones que ayudan a un niño o un adolescente a alcanzar sus objetivos personales de forma socialmente aceptable. La comunicación efectiva también se relaciona con nuestra capacidad de pedir consejo o ayuda en momentos de necesidad.  |
| <b>Relaciones interpersonales</b>         | Esta destreza nos ayuda a relacionarnos en forma positiva con las personas con quienes interactuamos, a tener la habilidad necesaria para iniciar y mantener relaciones amistosas que son importantes para nuestro bienestar mental y social, a conservar buenas relaciones con los miembros de la familia —una fuente importante de apoyo social—, y a ser capaces de terminar relaciones de manera constructiva.  |
| <b>Toma responsable de decisiones</b>     | Nos facilita manejar constructivamente las decisiones respecto a nuestras vidas y la de los demás. Esto puede tener consecuencias para la salud y el bienestar, si los niños y jóvenes toman decisiones en forma activa acerca de sus estilos de vida, evaluando opciones y las consecuencias que éstas podrían tener en su propia vida y en el bienestar de las demás personas.  |
| <b>Solución de problemas y conflictos</b> | Nos permite enfrentar de forma constructiva los problemas en la vida. Los problemas importantes que no se resuelven pueden convertirse en una fuente de malestar físico (trastornos psicósomáticos) y mental (ansiedad y depresión), y de problemas psicosociales adicionales (alcoholismo, consumo de sustancias psicoactivas). Otro aspecto de esta habilidad se relaciona con la solución de conflictos, orientada a la educación de niños, niñas y jóvenes en formas constructivas, creativas y pacíficas de resolver los pequeños y grandes conflictos cotidianos, como una forma de promover una cultura de la paz. |

|  |  |
|--|--|
| <p><b>Pensamiento crítico</b></p>                | <p>Es la habilidad de analizar información y experiencias de manera objetiva. El pensamiento crítico contribuye a la salud y al desarrollo personal y social, al ayudarnos a reconocer y evaluar los factores que influyen en nuestras actitudes y comportamientos y los de los demás; la violencia; la injusticia y la falta de equidad social.</p> <p>La persona crítica hace preguntas y no acepta las cosas en forma crédula sin un análisis cuidadoso en términos de evidencia, razones y suposiciones. El niño, la niña o el adolescente crítico aprende a hacer una lectura más personal y objetiva de la publicidad y la enorme avalancha de información transmitida a través de los medios masivos de comunicación.</p> |
| <p><b>Manejo de emociones y sentimientos</b></p> | <p>Nos ayuda a reconocer nuestros sentimientos y emociones y los de los demás, a ser conscientes de cómo influyen en nuestro comportamiento social, deportivo, competitivo y a responder a ellos en forma apropiada.</p>   |

## **LA METODOLOGÍA A IMPLEMENTAR EN EL PROYECTO.**

La idea central del proyecto es poder atraer a los niños, adolescentes, jóvenes y comunidad de la institución mediante actividades artísticas, lúdicas, deportivas, recreativas, espacios de esparcimiento, intercambios deportivos, torneos y festivales, a que participen de manera activa y responsable en su proceso de enseñanza-aprendizaje, en donde cada actividad se convierta en un espacio que se evidencie la práctica de los valores. El respeto por el otro, el deseo de crecer como ser humano y compartir sus conocimientos, habilidades y costumbres.

Para llevar a cabo los objetivos indicados al principio y las actividades en el marco del proyecto, se pronó el siguiente cronograma para dar cumplimiento:

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| ACTIVIDAD   | META  | INDICADOR   | MES |     |     |     |     |     |     |     |     |     |  |  |
|---|---|---|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|--|
|   |   |   | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov |  |  |
| Festival artístico, lúdico, deportivo, recreativo y de juegos tradicionales.    | Evidenciar a través de actividades lúdico deportivas, recreativas, culturales durante el año lectivo 2024 que el 70% de la comunidad educativa se ha vinculado y participado del proyecto hormiguitas a jugar.            | Evidenciar a través de actividades lúdico deportivas, recreativas, culturales durante el año lectivo 2024 que el 70% de la comunidad educativa se ha vinculado y participado del proyecto hormiguitas a jugar.            |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |  |  |
| Participación en Intercolegiados.   | Evidenciar en un 30% la participación de docentes y estudiantes en actividades artísticas lúdicas, deportivas, recreativas y culturales durante el año lectivo 2024.  | Evidenciar en un 30% la participación de docentes y estudiantes en actividades artísticas lúdicas, deportivas, recreativas y culturales durante el año lectivo 2024.  |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |  |  |
| Fiesta de la fruta  | Evidenciar los hábitos saludables a través de espacios de promoción de los mismos. Durante el año lectivo 2024 que el 90% de la comunidad educativa se ha vinculado y participado del proyecto hormiguitas a jugar.       | Evidenciar los hábitos saludables a través de espacios de promoción de los mismos. Durante el año lectivo 2024 que el 90% de la comunidad educativa se ha vinculado y participado del proyecto hormiguitas a jugar.       |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |  |  |
| Ciclo ruta Familiar   | Evidenciar a través de actividades artísticas, lúdico deportivas, recreativas, culturales durante el año lectivo 2024 que el 40% de la comunidad educativa se ha vinculado y participado del proyecto hormiguitas a jugar | Evidenciar a través de actividades artísticas, lúdico deportivas, recreativas, culturales durante el año lectivo 2024 que el 40% de la comunidad educativa se ha vinculado y participado del proyecto hormiguitas a jugar |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |  |  |
| Participación en Inter clases e inter sedes (micro fútbol, voleibol y ajedrez). | Evidenciar en un 90% la participación de docentes y estudiantes en actividades artísticas lúdicas, deportivas, recreativas y culturales durante el año lectivo 2024.  | Evidenciar en un 90% la participación de docentes y estudiantes en actividades artísticas lúdicas, deportivas, recreativas y culturales durante el año lectivo 2024.  |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |  |  |



## INTEGRACIÓN AL CURRÍCULO ESCOLAR.

Las actividades propuestas en el marco del proyecto “Hormiguitas a jugar” están relacionadas con las distintas áreas del conocimiento abordadas en el currículo escolar y a su vez estas aportan elementos fundamentales en el apoyo a la consecución de los objetivos propuestos:

| ÁREA Y/O ASIGNATURA INVOLUCRADA | ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS A ABORDAR   | CONCEPTOS A INVOLUCRAR   |
|---------------------------------|--|--|
| <b>EDUCACION FISICA</b>         | <p><b>Desarrollo motor</b><br/>                     Exploro posibilidades de movimiento en mi cuerpo a nivel global y segmentario</p> <p><b>Cuidado de sí mismo</b><br/>                     Aplico las recomendaciones sobre higiene corporal antes, durante y después de la actividad física.</p>  | <p>Movimiento, corporalidad, motricidad fina y gruesa, expresión corporal, iniciación a los mini deportes.</p> |
| <b>CIENCIAS NATURALES</b>       | <p><b>Cuidado de sí mismo</b><br/>                     Organizo mi plan de actividad física, de acuerdo con mis intereses y concepción sobre salud y calidad de vida</p>   | <p>Importancia del cuidado de nuestro cuerpo.</p> <p>Hábitos saludables.</p>                                   |
| <b>CIENCIAS SOCIALES</b>        | <p><b>Interacción con la Producción Artística y Cultural y con la Historia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra sorpresa y apertura hacia sus propias evocaciones, recuerdos, fantasías y lo manifiesta con una gestualidad corporal y elaboraciones artísticas seguras y espontáneas.</li> <li>• Denota interés por observar la naturaleza.</li> <li>• Se relaciona con los otros y las cosas movidas por sus gustos, confiadas y sin temor.</li> </ul> | <p>Historia de los juegos.</p>   |
| <b>EDUCACION ARTISTICA</b>      | <p>Manifiesta asombro por su propia inventiva y con la significación que ésta tiene en el medio</p>  | <p>Expresión corporal</p>  |
| <b>ETICA Y VALORES</b>          | <p>Denota un comportamiento respetuoso y sensible con la naturaleza, con los otros y con el patrimonio cultural en general.</p>  |  |

|                            |  |   |
|----------------------------|--|---|
| <b>PES</b>                 | Confía en sí mismo y propone ideas artísticas significativas u otros trabajos en el campo del arte; se muestra comprometido con su visión particular del mundo v con su pertenencia a un proceso cultural. |   |
| <b>CATEDRA DE PAZ</b>      | Muestro respeto por la diferencia y asumo el cumplimiento d de las normas establecidas en cada actividad.  | Tolerancia.<br>Respeto por la diferencia.     |
| <b>MATEMATICAS</b>         | Soy creativo e innovador en solucionar cada situación que se me presente, cumpliendo con mis responsabilidades.  | Medidas. Conteo. Formas geométricas. Cálculo. |
| <b>EDUCACION AMBIENTAL</b> | Cuido cada uno de los espacios que uso, conservándolos limpios y respeto a cada ser vivo con el que comparto.  | Cuidado del medio ambiente.                   |

## DISPOSITIVO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El siguiente recuadro será el espacio donde se consigne el seguimiento a las actividades que se van desarrollando de acuerdo a los tiempos y fechas propuestas para las actividades en el año lectivo correspondiente.

| ACTIVIDAD  | PROYECTADO | REALIZADO | DIFICULTADES | ACCIONES DE MEJORA |
|--|------------|-----------|--------------|--------------------|
| Festival artístico, lúdico, deportivo, recreativo y de juegos tradicionales. |            |           |              |                    |
| Participación en Intercolegiados.  |            |           |              |                    |
| Día de la fruta  |            |           |              |                    |
| Ciclo ruta Familiar  |            |           |              |                    |
| Participación en Inter clases (micro fútbol, voleibol y ajedrez).            |            |           |              |                    |

## ANEXOS

### ANEXO 1: PRESUPUESTO PARA EL 2024

| ITEM         | DETALLE   | ACTIVIDAD  | CANTIDAD   | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL         |
|--------------|---|--|--|----------------|---------------------|
| 1            | Paquetes de dulces surtidos (bananas, galletas, bombones, etc.) | Festival artístico, lúdico, deportivo, recreativo y de juegos tradicionales. (abril 30 - agosto 23)        | bananas 20 paquetes<br>galletas waffer 20 paquetes<br>bombones 20 paquetes | \$ 10.000      | \$ 600.000          |
| 2            | Salidas y actividades pedagógicas                               | Participación en Inter clases (micro fútbol, voleibol y ajedrez).<br><br>Participación en Intercolegiados. | Ajedrez en madera tamaño grande = 5  | \$ 20.000      | \$ 100.000          |
|              |   |  | Juego de tarjetas de arbitraje (Tarjeta color amarilla, roja y azul) = 2   | \$ 12.000      | \$ 24.000           |
|              |   |  | Agujas para balones = 20   | \$ 2.000       | \$ 40.000           |
|              |   |  | Transporte para participación en Intercolegiados                           | \$ 300.000     | \$ 1.500.000        |
| 3            | Megáfono  | Participación en Inter clases (micro fútbol, voleibol y ajedrez).  | 1  | \$ 230.000     | \$ 230.000          |
|              |   | Festival artístico, lúdico, deportivo, recreativo y de juegos tradicionales.                               |  |                |                     |
| 4            | Bolsas de agua  | Ciclo rutas  | 200  | \$ 500         | \$ 100.000          |
| <b>TOTAL</b> |   |  |  |                | <b>\$ 2.694.000</b> |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL EL HORMIGUERO**  
**PROYECTO TIEMPO LIBRE “HORMIGUITAS A JUGAR”**  
**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

| ITEM | ACTIVIDAD   | FECHA   | METODOLOGÍA   |
|------|---|---|---|
| 1.   | Festival artístico, lúdico, deportivo, recreativo y de juegos tradicionales.    | Semana 4 abril 30 2024<br>Semana 3 agosto 23 2024   | Se propone extender el descanso a 45 minutos para realizar las actividades deportivas con los estudiantes.  |
| 2.   | Participación en Intercolegiados.   | Mayo - junio 2024   | Aquellos estudiantes que se destaquen por sus capacidades deportivas y posean buen comportamiento representarán la institución educativa en dicho evento deportivo. |
| 3    | Fiesta de la fruta  | Febrero 29, marzo 20, abril 26, mayo 22, junio 25, Julio 30, agosto 14, septiembre 19 y octubre 23 2024                                       | Se propone extender el descanso a 45 minutos para realizar las actividades con los estudiantes.   |
| 4    | Ciclo ruta Familiar   | Semana 4 junio 28 2024  | Hacer la invitación a la comunidad educativa para su vinculación y acompañamiento.  |
| 5    | Participación en Inter clases e inter sedes (micro fútbol, voleibol y ajedrez). | Semana 1 marzo 4 – 8 2024 (voleibol)<br>Semana 2 marzo 11 – 15 (microfútbol)<br>Semana 2 agosto 1 – 30 2024 (Copa Institucional inter cursos) | Hacer la invitación a la comunidad estudiantil a participar en las actividades deportivas   |

## ANEXO 2: PLAN OPERATIVO (MATRIZ LÓGICA)

| <b>PLAN OPERATIVO MATRIZ – PHVA</b><br><b>INTEGRANTES: RAFAEL LONDOÑO, JULIÁN VILLEGAS, JAIRO DORADO, REINERIO GARCIA, PATRICIA SALAZAR, RUBIELA TRUJILLO, BRAYAN CAMILO ZAPATA.</b> |  |  |
|--|--|--|
| <b>ÁREA ESTRATÉGICA</b><br>SOCIAL- COMUNITARIA   | <b>OBJETIVO</b><br>Promover la adecuada utilización del tiempo libre, a través de actividades artísticas, deportivas, sociales y culturales para la formación integral de la comunidad educativa.  |  |
| <b>META AÑO: 24</b><br>-Al finalizar el año lectivo 2024 se espera que el 90% de la comunidad educativa participe de todas las actividades del proyecto.                             | <b>INDICADOR DE GESTIÓN</b><br>-Evidenciar a través de actividades lúdico deportivas, recreativas, culturales durante el año lectivo 2024 que el 90% de la comunidad educativa se ha vinculado y participado del proyecto hormiguitas a jugar. | <b>OBJETIVO ESPECIFICOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vincular a la familia en el proceso enseñanza-aprendizaje de sus hijos a través de las actividades artísticas, deportivas, sociales y culturales del proyecto.</li> <li>• Propiciar espacios y actividades artísticas, lúdicas, deportivas, sociales y culturales durante cada año lectivo de la ejecución del proyecto.</li> <li>• Promover la participación de los estudiantes en las diferentes manifestaciones lúdicas, deportivas, recreativas y competitivas a nivel municipal (Intercolegiados) hacia el arte y la cultura, teniendo como base el respeto por las diferencias.</li> <li>• Propiciar espacios de reflexión con la comunidad educativa que posibiliten la</li> </ul> |

|                             |                       |   |             |              |               |              |               |
|-----------------------------|-----------------------|---|-------------|--------------|---------------|--------------|---------------|
|                             |                       | <p>construcción colectiva de prácticas institucionales y comunitarias mediadas por el respeto, la tolerancia, la responsabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el liderazgo de los estudiantes y rescate de nuestras costumbres, apostándole así a mejorar el clima escolar de la institución</li> </ul> |             |              |               |              |               |
| <b>CICLO<br/>O<br/>PHVA</b> | <b>PLAN OPERATIVO</b> |   |             |              |               |              |               |
|                             | <b>QUÉ</b>            | <b>PARA QUÉ</b>   | <b>CÓMO</b> | <b>QUIÉN</b> | <b>CUANDO</b> | <b>DÓNDE</b> | <b>CUÁNTO</b> |

|                                   |   |   |   |  |   |  |   |
|-----------------------------------|---|---|---|--|---|--|---|
| <p><b>P<br/>H<br/>V<br/>A</b></p> | <p>*Festival deportivo y recreativo.</p> <p>*Torneo interclase</p> <p>*Participación en intercolegiados.</p> <p>*Rescate de los juegos tradicionales</p> <p>*Encuentro de familias.</p> | <p>*Integrar comunidad</p> <p>*Aprovechamiento del tiempo libre</p> <p>*Brindar espacios culturales con otras instituciones.</p> <p>*Rescatar juegos tradicionales</p> <p>*Rescatar lasos de fraternidad compartiendo un espacio en familias.</p> <p>*Prevención del consumo de sustancias psicoactivas.</p> <p>* Fomentar la practica de hábitos saludables.</p> | <p>a) Encuentros deportivos en cada una de las sedes y en los diferentes deportes (futbol, baloncesto, voleibol, micro).</p> <p>b) Realizar la inscripción a los juegos intercolegiados.</p> <p>c) Se organizará concursos de habilidades en el manejo del yoyo, trompo, canicas, lasos, encostalados.</p> <p>d) Ciclo ruta familiar.</p> <p>e) torneo interclases.</p> | <p>*Javier Villegas.</p> <p>*Rafael Londoño.</p> <p>*Brayan Camilo Zapata</p> <p>*Jairo Dorado</p> <p>*Reinerio García</p> <p>*Rubiela Trujillo</p> <p>*Patricia Salazar</p> | <p>a) 1 cada seis meses. (Julio y septiembre del 2024)</p> <p>b) enero a marzo de 2024).</p> <p>c) El último viernes cada dos meses.</p> <p>d) diciembre de 2024.</p> <p>e) Agosto de 2024.</p> | <p>a) Escenarios deportivos del corregimiento hormiguero.</p> <p>b) Escenarios de los juegos supérate organizado por la secretaria del deporte.</p> <p>c) En cada sede de la institución.</p> <p>d) Desde la sede Antonio Villavicencio hasta la sede Tulia Borrero.</p> <p>e) En cada sede de la institución.</p> | <p>a) 400.000</p> <p>b)200.000</p> <p>c)300.000</p> <p>d)200.000</p> <p>e)1.000.000</p> |
|-----------------------------------|---|---|---|--|---|--|---|